



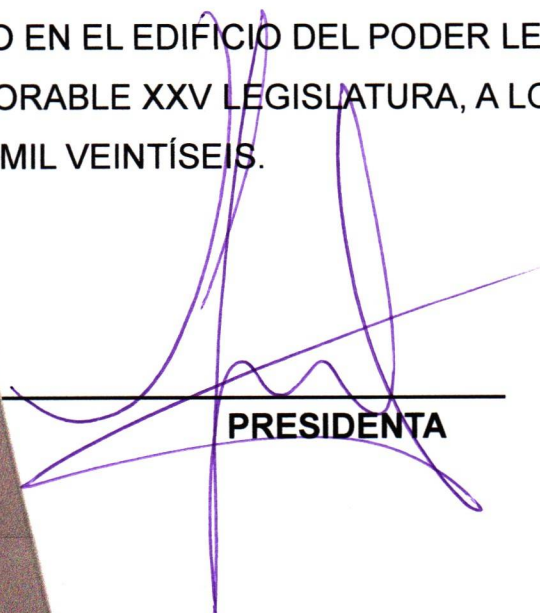
MORENA PROPOSICIÓN

EN LO GENERAL: POR LA QUE SE EXHORTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL XXV AYUNTAMIENTO DE TECATE, PARA QUE POR CONDUCTO DEL TITULAR DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE BOMBEROS, SE REALICE UNA CAMPAÑA INFORMATIVA ENTRE LA POBLACIÓN Y TURISTAS, PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN TECATE, BAJA CALIFORNIA.

APROBADO: ✓ NO APROBADO: _____

UNA VEZ APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, SE DECLARA APROBADO EL ACUERDO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA. LEÍDO POR LA **DIPUTADA MARÍA TERESA MÉNDEZ VÉLEZ**.

DADO EN EL EDIFICIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE XXV LEGISLATURA, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTÍSEIS.



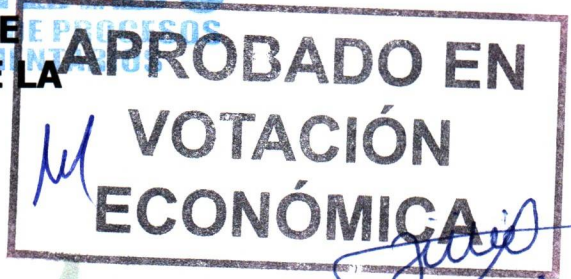
PRESIDENTA



SECRETARIA

02 JUL 2026

DIP. LILIANA MICHEL SÁNCHEZ ALLENDE
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
XXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
PRESENTE:



La suscrita **Dip. María Teresa Méndez Vélez**, integrante del grupo parlamentario del partido político MORENA, en uso de las facultades conferidas en los artículos 110 fracción III y 114 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, presento ante esta H. Asamblea la siguiente **proposición de Acuerdo Económico, con dispensa de trámite, que exhorta al C. Román Cota Muñoz, Presidente Municipal del XXV Ayuntamiento de Tecate, para que por conducto del Titular de la Coordinación Municipal de Protección Civil y de Bomberos, realice una Campaña informativa entre la población y turistas, para la prevención de incendios en Tecate**, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante la época de verano, Tecate es uno de los Municipios donde se tiene un alto índice de incendios, los factores que la propician son entre otros las altas temperaturas, la baja humedad, vientos fuertes y además la vegetación seca en las zonas rurales.

Sin duda, el factor principal es la falta de cuidado en el manejo de materiales inflamables, fuentes de calor como las fogatas, quema de cigarrillos, uso de encendedores o cerillos.



Es importante recordar que, en años recientes los incendios forestales ocurridos en el Municipio de Tecate, fueron devastadores para la flora y la fauna, datos preliminares estiman que fueron afectadas unas 10 mil hectáreas en el año 2025.

Por tal razón, la colaboración de la Coordinación Municipal de Protección Civil y de Bomberos de Tecate, resulta indispensable para informar e instruir a la Población respecto a las medidas preventivas y de control sobre incendios, que nos permitan disminuir y de ser posible evitar incendios, en zonas forestales, en lugares de trabajo y en los hogares del municipio durante este 2026.

Es importante reconocer, que una campaña de concientización y prevención a la población y turistas en materia de incendios, permiten que en los casos inevitables de ocurrir un siniestro las personas conozcan las acciones básicas para protegerse y evacuar a lugares seguros.

Por lo antes expuesto, se considera importante que el C. Román Cota Muñoz Presidente Municipal de XXV Ayuntamiento de Tecate, por conducto de la Coordinación Municipal de Protección Civil y de Bomberos a cargo del C. Constantino León Rodríguez, realice una campaña de concientización para la prevención de incendios en zonas forestales, en lugares de trabajo y en los hogares del municipio de Tecate.



Derivado de los razonamientos vertidos con anterioridad, presentamos la siguiente: **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO ECONÓMICO, CON DISPENSA DE TRÁMITE** para quedar como sigue:

ÚNICO. - Que esta Honorable XXV Legislatura, gire un atento exhorto al C. Román Cota Muñoz, Presidente Municipal del XXV Ayuntamiento de Tecate para que por conducto del Titular de la Coordinación Municipal de Protección Civil y de Bomberos, realice una Campaña informativa entre la población y turistas, para la prevención de incendios en Tecate, en los términos expuestos.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA "LIC. BENITO JUÁREZ GARCÍA" A LA FECHA DE SU PRESENTACION.

POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA


DIP. MARÍA TERESA MÉNDEZ VÉLEZ
INTEGRANTE DE LA XXV LEGISLATURA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA